

CRONOLOGÍA PROSPECTIVA DE LA POSIBLE REALIZACIÓN DE LAS 11 PROPUESTAS DEL PROYECTO NUEVA FUNDACIÓN

Las 15 asociaciones u Organizaciones Internacionales No Gubernamentales (OING) siguientes: *Pax Christi Internacional con sus representaciones ante el Consejo de Europa y las Naciones Unidas en Ginebra, Pax Christi Francia, Pax Christi Flandes, Chrétiens de la Méditerranée, MIAMSI, Collectif ANASTASIS, Lutte et Contemplation, Les Convivialistes, FIUC Federación Internacional de Universidades Católicas, Mouvement de la Paix, Université Européenne de la Paix, UTOPIA, JESC - Jesuit European Social Centre Bélgica, RJMP/ASBL Red «Jóvenes en el Mundo por la Paz» Congo Kinshasa, Fondation Coeur et Vie / Camerún y la Asociación Camerunesa para las Naciones Unidas ACNU*, apoyan las 11 propuestas del proyecto Nueva Fundación, para una renovación de las instituciones internacionales con el fin de hacer el sistema más justo y más capaz de responder a los desafíos de nuestro tiempo.

Puede apoyar el Proyecto firmando la petición a título individual o en nombre de una organización.

Puede unirse al grupo «Nueva Fundación» que impulsa el proyecto escribiendo a: ghislainleray.paxchristi@gmail.com.

Resumen de las propuestas

Las propuestas clave incluyen:

- Un refuerzo del papel del Secretario General y de la Asamblea General de la ONU para superar los bloqueos del Consejo de Seguridad en las cuestiones críticas de paz y seguridad internacionales (Propuesta 9)
- Una reforma del Consejo de Seguridad de la ONU, modificando el artículo 27-3 de la Carta de la ONU (Propuesta 11)
- Una ampliación del Consejo de Seguridad de la ONU, integrando a países del Sur global (Propuesta 10)
- Una extensión de las sanciones sobre la compra de armas que puede imponer el Consejo de Seguridad de la ONU (Propuesta 7)
- Una amplificación de la voz y de la influencia de las OING en el seno de la ONU (Propuesta 1)
- Un refuerzo de las normas medioambientales y sociales gracias a una gobernanza mundial más fuerte y a compromisos jurídicamente vinculantes (Propuesta 8)

El grupo «Nueva Fundación» apoya la reforma de las instituciones que impulsa el proyecto UN80 del Secretario General y pide que este trabajo se amplíe hasta repensar la arquitectura misma de las Naciones Unidas y de las instituciones internacionales. El objetivo sería garantizar la paz a largo plazo a través de la seguridad humana y colectiva (informe de la ONU de 1994). Este objetivo solo podrá alcanzarse apoyándose en las ONG, es decir, asociando a la sociedad civil a la restauración de la capacidad de la ONU para instaurar una paz social a escala mundial.

CRONOLOGÍA DE LA POSIBLE REALIZACIÓN DE NUESTRAS 11 PROPUESTAS:

PRIMEROS TIEMPOS: PROPUESTAS REALIZABLES EN LOS PRIMEROS TIEMPOS PORQUE SE APOYAN EN INSTITUCIONES YA EXISTENTES

1. Propuesta 1:

Elevar el estatus de las ONG y hacer permanentes los Foros Mundiales, sencillamente porque estas dos medidas se apoyan en prácticas existentes (modelo del Comité de Enlace ONG-UNESCO, ECOSOC, Conferencia de Nairobi 2024) y no requieren una revisión de la Carta.

2. Propuesta 2:

Normas de transparencia financiera de las OING según el modelo del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional), ya que el GAFI ofrece un modelo de regulación internacional relativamente poco cuestionado políticamente.

3. Propuesta 3:

Apoyar la democracia representativa promoviendo la Unión Interparlamentaria (organización que reúne en Ginebra a parlamentarios de todo el mundo): permitir a la UIP presentar una propuesta de ley al año para su debate en las respectivas asambleas del mundo.

Propuesta realizable a corto plazo, ya que se trata de una organización que no pertenece al marco de la ONU y que no requiere una revisión de la Carta.

4. Propuesta 4:

Regulación internacional de lo digital y de la IA, debido a la urgencia del debate y a su carácter contemporáneo, y al consenso que empieza a surgir a nivel mundial sobre la necesidad de dicha regulación (en particular en el G7/G20, la UNESCO y la UE), aunque persistan las divergencias entre las grandes potencias tecnológicas: situar la dignidad humana en el centro de esta regulación, conjugando innovación tecnológica y principios éticos, de acuerdo con los valores humanistas.

5. Propuesta 5:

Promover la seguridad humana (PNUD 1994) y crear un orden mundial justo mediante normas comerciales sociales y medioambientales vinculantes, ya que esto puede hacerse movilizandando las instituciones ya existentes (ECOSOC, OIT, OMC, PNUMA...).

SEGUNDOS TIEMPOS: PROPUESTAS REALIZABLES EN LOS SEGUNDOS TIEMPOS PERO POLÍTICAMENTE COMPLEJAS DE PONER EN MARCHA

6. Propuesta 6:

Reforzar el recurso a los cascos azules y dar prioridad a la vía diplomática, ya que esta propuesta no modifica la Carta y se inscribe en prácticas establecidas (aunque es algo más difícil, pues su aplicación depende del contexto político).

7. Propuesta 7:

Dar prioridad sistemáticamente al embargo de armas contra un Estado agresor en lugar de las sanciones económicas que penalizan a la población civil. La misma constatación que

para la Propuesta 6: esta Propuesta no requiere una modificación de la Carta, pero choca con los intereses de los Estados exportadores de armas, entre ellos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

8. Propuesta 8:

Fundar una institución mundial permanente para el medio ambiente y el clima: esta propuesta no se enfrenta a un verdadero obstáculo político, pero la creación ex nihilo de una institución vinculante (aunque se inspire en las COP ya existentes) sigue siendo ambiciosa.

TERCEROS TIEMPOS: PROPUESTAS A LARGO PLAZO REALIZABLES EN UN TERCER TIEMPO DE LA HISTORIA

Se trata de las propuestas emblemáticas del Grupo Nueva Fundación:

9. Propuesta 9:

Reforzar el papel del Secretario General y de la Asamblea General de la ONU: conceder al Secretario General la posibilidad de hacer adoptar por la Asamblea General, por mayoría de 2/3, una resolución para superar los bloqueos del Consejo de Seguridad, en particular en cuestiones de mantenimiento de la paz que entran en el Capítulo 7 de la Carta.

Más difícil a pesar de la existencia de la resolución «Unión pro paz» (*Uniting for Peace*), ya que tal propuesta requeriría una reforma de la Carta y podría chocar con el veto de los Estados que no desearan reforzar el papel del Secretario General.

10. Propuesta 10:

Reformar la composición de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, para reflejar de forma más equitativa los bloques regionales y las realidades geopolíticas actuales (integración del Sur global: África / América Latina / Asia / Países árabes).

Propuesta que corre el riesgo de chocar con el veto de los actuales miembros permanentes.

11. Propuesta 11:

Suspender el derecho de veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad en caso de atrocidad masiva o de agresión cometida contra otro Estado: ello supone ampliar el ámbito del artículo 27-3 de la Carta de la ONU.

Esto corre el riesgo de chocar con el veto de los miembros permanentes, que no tienen interés, en igualdad de condiciones, en despojarse de su principal prerrogativa.